

# PLAN ESTRATÉGICO 24-28



confederación  
**SALUD MENTAL**  
españa



# ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENCIA. ....	3
EL PROCESO Y LA METODOLOGÍA. ....	5
Introducción. ....	5
Metodología. ....	7
Creación del equipo motor y preparación de la comunicación. ....	8
Evaluación del Plan Estratégico 2019 – 2022. ....	9
Identificación de necesidades y expectativas de los grupos de interés. ....	9
Aportaciones a la identidad. ....	10
Diseño de la estrategia. ....	11
IDENTIDAD. ....	11
Misión. ....	13
Visión. ....	13
Valores. ....	14
PLAN ESTRATÉGICO. ....	15
Introducción. ....	15
Líneas estratégicas. ....	16
Línea estratégica 1: Defensa de derechos, lucha contra el estigma e incidencia política y social ....	16
Línea estratégica 2: Marca, comunicación y sensibilización. ....	20
Línea estratégica 3: Cultura organizativa, gobernanza y gestión del cambio. ....	23
Línea estratégica 4: Gestión sostenible. ....	27
Línea estratégica 5: Servicios e innovación. ....	30
Cronograma. ....	34
Socialización. ....	37
Despliegue y seguimiento. ....	38
Evaluación. ....	39
AGRADECIMIENTOS ....	40



# “UNA ESTRATEGIA VIVA, INNOVADORA Y VALIENTE”

## *CARTA DE LA PRESIDENCIA*

**Queridas amigas y queridos amigos,**

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA emprende, coincidiendo con el arranque del nuevo ciclo estratégico y tras celebrar en 2023 su 40º aniversario, una nueva etapa repleta de retos y oportunidades relacionados con los frutos de nuestra trayectoria y, también, con un contexto social diverso y cambiante, marcado por los efectos de la pandemia de COVID-19 y los conflictos armados en el mundo.

La salud mental ya forma parte del imaginario colectivo, después de atravesar una pandemia que tanto nos marcó como sociedad y que nos conminó a reinventar la manera de relacionarnos, diseñar nuevos servicios y programas, y reafirmarnos en la idea de que, la comunitaria es la mejor respuesta frente la vulnerabilidad social. Ante esta situación, nuestro movimiento asociativo -el único que agrupa en España a personas con problemas de salud mental, familiares y personas allegadas- se ha convertido en un gran referente y debe ser capaz de permanecer en la vanguardia, dotando de contenido al concepto de la salud mental, ampliando su significado al del bienestar, pero sin olvidar a las personas con mayores necesidades.

El presente PLAN ESTRATÉGICO 2024-2028 nace del imperativo de soñar un destino ideal y tener la voluntad de hacerlo posible. Pretende inspirar, cohesionar y servir de guía para el futuro de nuestro movimiento asociativo. Para ello, aprovecha la experiencia adquirida en el ciclo anterior e incorpora una mirada reflexiva, flexible, innovadora, valiente y, sobre todo, realista.

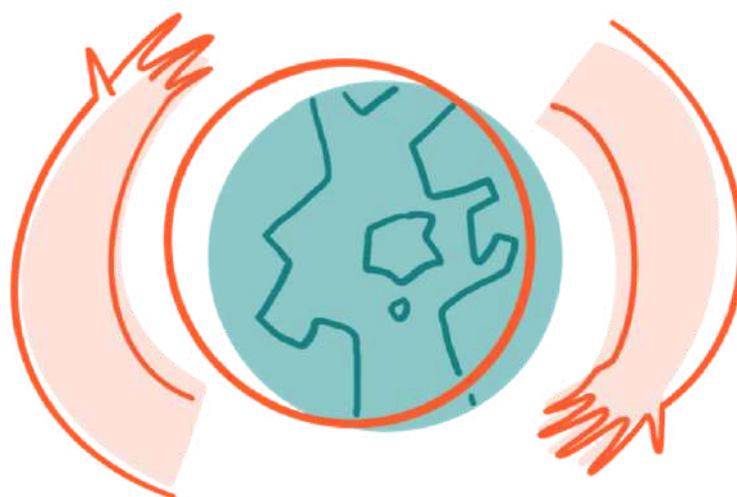
La lucha contra el estigma, las discriminaciones y las vulneraciones de derechos, han sido y seguirán siendo pilares fundamentales en la labor que tenemos por delante. Defender los derechos humanos, como bandera, nos ha permitido posicionar nuestra lucha en distintos terrenos y aumentar la incidencia.

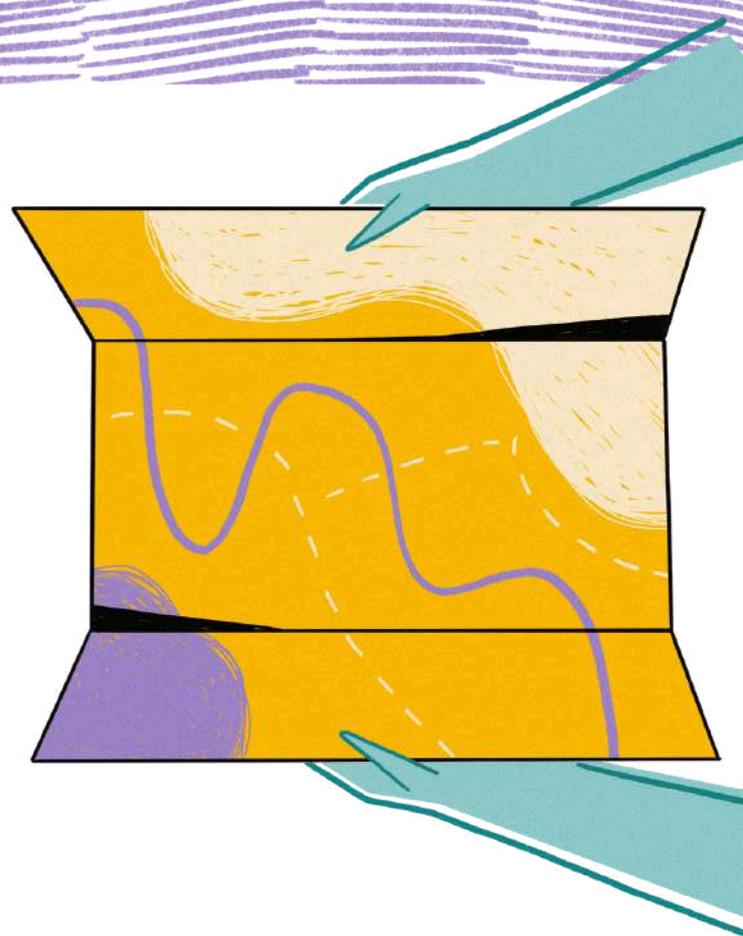
La Estrategia que desplegamos en esta etapa debe ser un organismo vivo y participado por nuestra red asociativa, en todos sus niveles. Pondremos el foco en socializar, compartir y difundir el Plan durante toda su ejecución, permitiendo ajustar, adaptar y redefinir sus líneas estratégicas a las nuevas necesidades y propuestas que vayan surgiendo desde la base de nuestro movimiento. Para ello, es indispensable fomentar la participación y el empoderamiento en primera persona, y cuidar a los equipos y personas, quienes encarnan las ideas. También somos conscientes de que necesitamos savia nueva y, por eso, tendemos la mano a las personas jóvenes y llamamos al relevo generacional en nuestras entidades.

Trabajar desde el consenso, la ética y la transparencia nos aporta confianza y coherencia en el desarrollo de nuestra misión. En este trayecto, nos apoyaremos también en las nuevas tecnologías para ampliar nuestro mensaje, enfocar la acción y aprovechar mejor los recursos.

Agradezco el compromiso de los órganos de gobierno de la Confederación y del conjunto de nuestro movimiento, que han soñado con este Plan, y me comprometo, tras mi reelección como presidente, a acompañar a SALUD MENTAL ESPAÑA en la encomiable labor de llevarlo a cabo.

***Nel Anxelu González Zapico.***  
***Presidente***





# EL PROCESO Y LA METODOLOGÍA

## *Introducción*

En el año 2023, el movimiento asociativo de SALUD MENTAL ESPAÑA cumplió 40 años. No resulta difícil mirar atrás y darse cuenta de la gran evolución y los importantes logros conseguidos gracias a la articulación, el empeño y la valentía de las personas con experiencia propia en salud mental, sus familiares y entorno, así como los equipos profesionales y voluntariado de las entidades. Pero el mismo año que se celebraba su cuarenta aniversario, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA también estaba mirando hacia el futuro, porque aún quedan cosas por hacer y derechos por conquistar. Y es que entre marzo de 2023 y junio de 2024 se ha estado forjando, con ilusión, participación y rigor, el nuevo ciclo estratégico que abrirá nuevas oportunidades y desafíos.

Cabe recordar que el Plan Estratégico anterior, supuso un punto de inflexión, pues el marco estratégico planteaba cambios relevantes en la propia organización, así como nuevas y ambiciosas líneas de trabajo. Un plan estratégico que partió de un extenso trabajo de recogida de información desde las bases, que venía con un renovado equipo de gobierno que había sido ampliamente legitimado y que se impulsó con un proceso de socialización en los territorios que marcó estilo desde sus inicios. El plan estratégico anterior llegó con una declaración de intenciones: Transformar la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA y hacerlo con y para su movimiento asociativo.

Este plan estratégico, que tenía por marco temporal 2019-2022, se extendió durante un año más, por dos motivos: el primero por cumplir con todos los objetivos estratégicos planificados y el segundo por disponer de un marco estratégico durante el proceso de diseño del nuevo plan que ha durado un año. El resumen de los principales logros se presentó a través del vídeo [Plan Estratégico 2019-2022](#).

El despliegue del plan estratégico 2019-2022 se caracterizó por impulsar una nueva forma de trabajar que se ha convertido ya en buena práctica y que incluye:

1. La generación de una metodología de alineación, planificación, seguimiento y trazabilidad entre el nivel estratégico y el plan operativo anual.
2. La sistematización de espacios anuales de participación con representantes de los tres pilares del movimiento asociativo para la valoración de resultados pasados y la definición de las prioridades futuras.
3. La presentación de informes con resultados objetivos de consecución basados en evidencias en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Pero también ha habido lugar para los aprendizajes a lo largo de su despliegue:

- Es necesario revisar y **actualizar el plan estratégico** a lo largo de sus años de ejecución debido a los contextos tan cambiantes e inciertos
- Hay que mantener la **estrategia de socialización y comunicación activa** a lo largo de todo su despliegue y no solo en sus inicios
- Es importante **pilotar siempre las nuevas iniciativas**, en particular las innovaciones, en primer lugar, desde la estructura técnica de la Confederación para poder transferirlo después con dominio y garantías al movimiento asociativo, sirviendo además de ejemplo.
- Es fundamental **aprovechar el impulso** de los proyectos estratégicos en los últimos años y **extender los logros** para sacarle partida de manera eficiente y darles continuidad para que sigan generando valor.
- Se requiere dotar al despliegue del plan estratégico de **presupuestos suficientes** y de recursos y talentos adecuados a los objetivos previstos a lo largo de los años
- Hace falta **seguir abriendo la mente** hacia nuevos conceptos y atreverse a abordar debates para evolucionar en los paradigmas.
- Es imprescindible **seguir apostando por el liderazgo de las personas con experiencia propia en salud mental**, así como por la **transparencia y la participación** de todos los roles y grupos de interés.

Es por ello por lo que el nuevo proceso de planificación estratégica se planteó con un enfoque nuevo y concreto desde su inicio:

- Debía ser un proceso sosegado y riguroso pero ágil y ligero puesto que el año 2023 estaba plagado de grandes compromisos y acontecimientos.
- Debía ser un proceso participativo pero eficiente, que no perjudicara la participación en otras iniciativas y por tanto aprovechando las tecnologías.
- Debía partir del marco estratégico anterior, ya que seguía siendo un marco válido, pero incorporar nuevos desafíos internos y del nuevo contexto externo
- Debía reforzar e impulsar los logros conseguidos para seguir generando valor, pero también ambicionar nuevos retos para evolucionar.

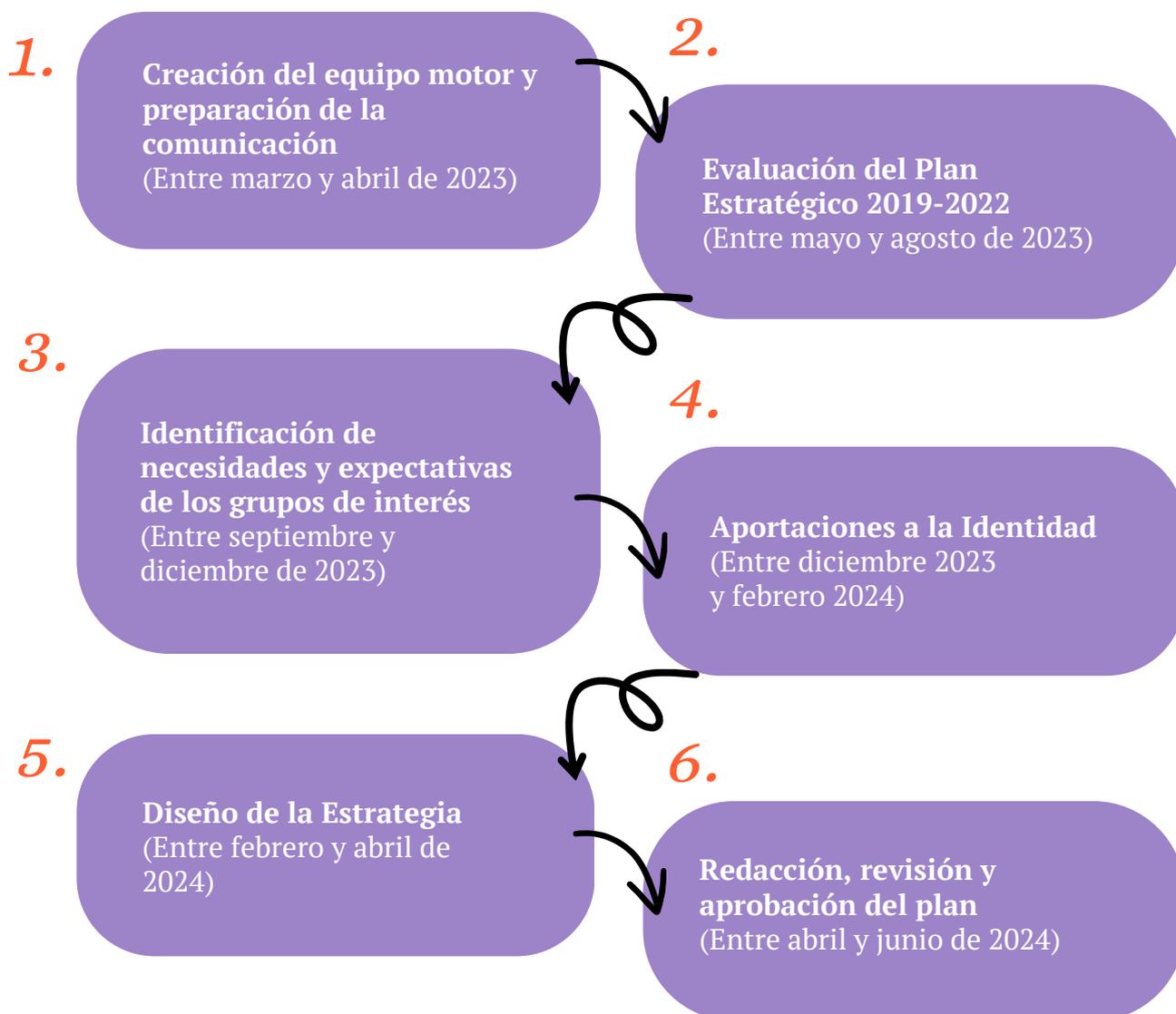
Por tanto, este nuevo ciclo estratégico está marcado por un

*“seguir caminando juntos y juntas” con foco y a la vez con flexibilidad.*

A continuación, compartimos la metodología empleada y los productos generados.

## Metodología

El diseño metodológico se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2023 en colaboración con parte del equipo de dirección de la Confederación y la consultora seleccionada: la unión de Explora y Visual Materia. Una vez fue aprobado el proceso, las fases y tiempos que se han realizado son las siguientes:



## Creación del equipo motor y preparación de la comunicación

La primera labor realizada fue la **creación de un diagrama de Gantt** para concretar los plazos, fechas clave e hitos que permitieran cumplir con éxito el proceso de diseño, ya que, si bien estaba planteado hacerlo durante 12 meses, su ejecución abarcaba dos años naturales, el 2023 y el 2024.

La segunda tarea fue la identificación de personas clave y la **constitución de un equipo motor** que impulsara y validara todo el proceso, así como planificar las 5 reuniones previstas. El equipo motor ha estado compuesto por seis personas, de las cuales, una, la presidencia, representaba al órgano de gobierno, tres representaban a parte del equipo de dirección de la Confederación y dos eran consultoras externas. Este volumen pequeño de personas, pero con perfiles de alto nivel ha facilitado mucho la agilidad y avance en la toma de decisiones.

Durante la primera reunión del equipo motor se revisaron y aprobaron dos importantes documentos:

1.

El documento sobre la gestión de roles y la participación de los distintos grupos de interés, identificando en cada caso los momentos de información, contraste, validación o aprobación.

2.

La estrategia de comunicación del proceso junto con la primera propuesta de manual de estilo.

**La comunicación del inicio del proceso** de planificación estratégica se hizo en realidad en dos momentos. El primero fue en mayo de 2023 aprovechando el XXII Congreso SALUD MENTAL ESPAÑA que celebraba la Confederación, donde se expuso el planteamiento del ciclo estratégico y se impulsó la cumplimentación del cuestionario de evaluación del plan estratégico anterior. Pero el segundo momento fue en septiembre con la comunicación oficial de inicio del diseño del nuevo plan ya que hasta ese momento no se había celebrado la primera reunión del equipo motor

## Evaluación del Plan Estratégico 2019 – 2022

Para poder realizar la evaluación de Plan Estratégico 2019-2022 se utilizaron tres fuentes de entrada de información:

Los informes de evaluación de los **Planes Operativos** Anuales que han permitido trazar el despliegue año a año de la estrategia 2019-2022.

Los informes de las **jornadas estratégicas** dónde el movimiento asociativo valoraba los resultados del año anterior y prescribía las prioridades del siguiente.

Los **resultados del cuestionario** de valoración del Plan Estratégico anterior por el movimiento asociativo.

La evaluación reflejó una alta satisfacción con los productos, servicios y resultados conseguidos con un 4,28 sobre 5 así como un alto impacto en las entidades del movimiento asociativo con un 8,30 sobre 10. Las reflexiones cualitativas plantearon ideas e intereses de futuro que han alimentado la nueva estrategia, así como numerosas muestras de agradecimiento y sentimiento de logro compartido.

*Se generó un amplio **informe de resultados** que contemplaba toda esta información de entrada que fue estructurada y analizada junto a un apartado final de conclusiones y recomendaciones. Este informe fue revisado y debatido en la segunda reunión del equipo motor.*

## Identificación de necesidades y expectativas de los grupos de interés

En noviembre del 2023 se lanzó un cuestionario online para recoger necesidades y expectativas de los grupos de interés internos que estuvo disponible hasta finales de año. Se recibieron un total de 80 cuestionarios provenientes de 18 Comunidades o Ciudades Autónomas y con representación de todos los grupos de interés internos.

A través de este cuestionario se pulsaron las prioridades para el nuevo ciclo estratégico mediante preguntas estructuradas y de texto libre. Entre otras cuestiones se preguntaba sobre los ámbitos prioritarios de incidencia política y social, así como sobre las principales necesidades de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

El resultado del cuestionario confirmó la necesidad de **mantener las principales líneas y proyectos estratégicos** que siguen en vigor, pero dotándolos de **nuevas iniciativas o reorientándolas** hacia retos adaptados al nuevo contexto.

*Las prioridades estratégicas más marcadas fueron la lucha contra el estigma, la comunicación y sensibilización, la incidencia política y la mejora del modelo de atención en salud mental.*

Todas estas ideas quedaron plasmadas y redactadas en un **informe con los resultados** del cuestionario interpretados que además incluía un apartado final de conclusiones y recomendaciones. El informe que se revisó en el marco de la tercera reunión del equipo motor supuso una importante entrada de información para las sesiones de diseño estratégico celebradas en abril de 2024.

## *Aportaciones a la identidad*

En el marco de las jornadas estratégicas celebradas en diciembre de 2023 se dinamizó un interesante taller sobre la identidad para **empezar a revisar la Misión, Visión y Valores** a partir de las existentes.



A través de distintas técnicas y mediante 6 grupos de trabajo rotativos, todas las personas asistentes (aproximadamente 70) contribuyeron con reflexiones a aportar ideas en torno a la Misión, la Visión y los valores. Estas reflexiones quedaron plasmadas en un informe global sobre las jornadas estratégicas que fue analizado en la tercera reunión del equipo motor, así como en el vídeo [Jornadas Estratégicas 2023](#).

Entre las reflexiones más importantes, aparecieron la necesidad de preservar el equilibrio entre **los tres pilares del movimiento asociativo** (personas, familias y profesionales) así como la importancia de dotar a la identidad de una **orientación hacia los derechos humanos**, sin olvidar sobre todo a las personas más vulnerables y con mayores necesidades.

El proceso de revisión de la identidad sigue un curso paralelo, pero no sincronizado por completo con los tiempos de diseño del plan estratégico puesto que está condicionado a los cambios de estatutos pendientes de realizar. Es por ello por lo que, en este documento de plan estratégico, se muestran la Misión, Visión y Valores que están actualmente en vigor pero que podrán sufrir cambios a lo largo de los años de ejecución.

## Diseño de la estrategia

1. Para el diseño de la nueva estrategia se convocaron y celebraron dos días de trabajo con toda la Comisión Permanente en plenario junto a todo el equipo de dirección dinamizado por dos consultoras. Durante los días 8 y 9 de abril se trabajó intensamente en un **repaso de todos los informes y productos generados** durante las fases de evaluación, recogida de información y revisión de la identidad y se dinamizaron tres grupos de trabajo en dos rondas, para identificar, consensuar y proyectar todos los objetivos estratégicos de los próximos años con sus correspondientes logros definidos y prioridades de despliegue.



2. Tras la sesión, se generó una primera **matriz estratégica** con las líneas, proyectos, objetivos estratégicos, logros y despliegue por años que fue redactado y luego supervisado por el equipo motor en la cuarta reunión. Tras los ajustes, la matriz fue compartida con todo el Comité Técnico Asesor (CTA) y presentado en Junta Directiva en mayo de 2024.



3. Tras la aprobación de la planificación estratégica en Asamblea General en junio de 2024, ésta podrá sufrir algunas modificaciones menores y se generarán los productos visuales para su difusión: *láminas, presentaciones y vídeo.*

## IDENTIDAD

La red SALUD MENTAL ESPAÑA es el movimiento asociativo de referencia en el ámbito estatal que

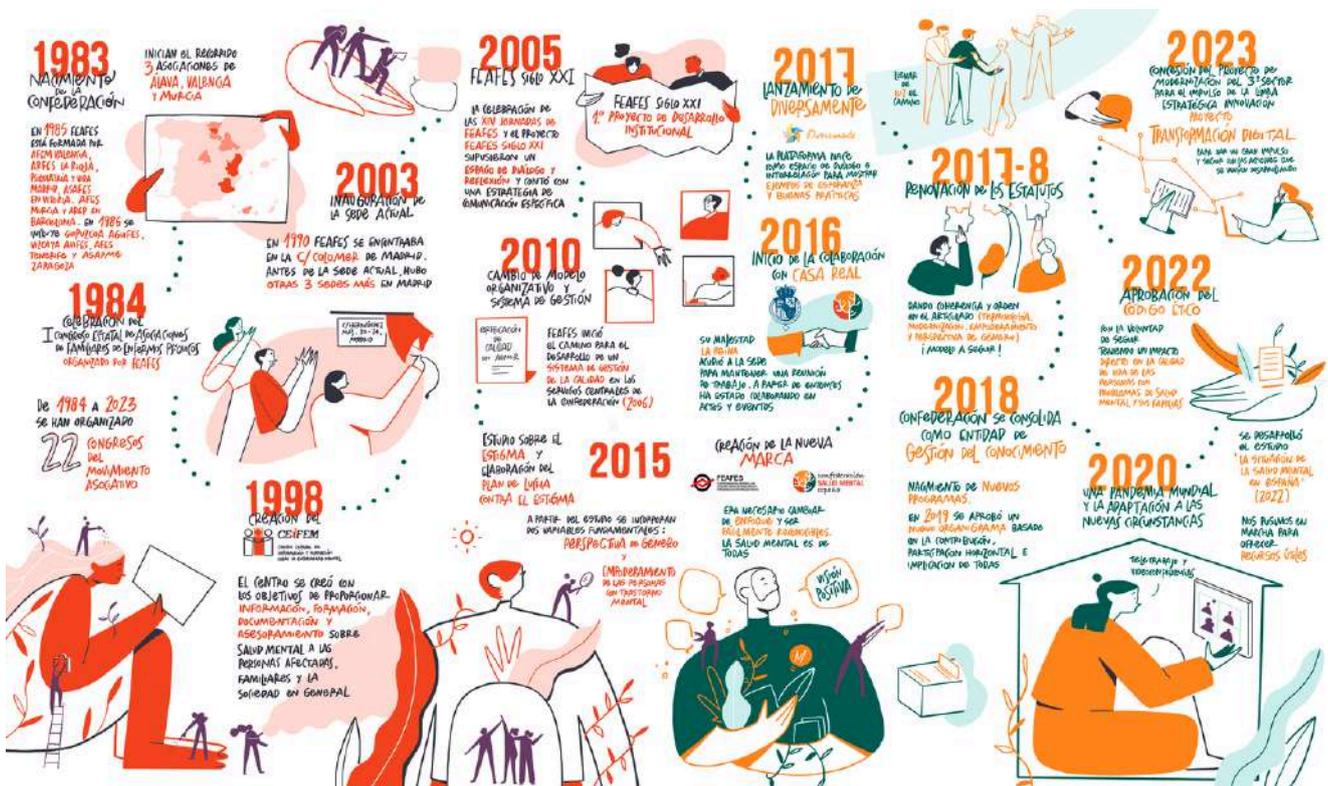
*articula y representa a más de 340 entidades de la sociedad civil  
organizada en torno a la salud mental y a más de 60.000 personas socias.*

Su característica diferenciadora respecto de otras iniciativas es su naturaleza inclusiva, pues ha conseguido impulsar la participación y la cohesión de los tres principales actores internos: las personas con problemas de salud mental, las familias y/o personas allegadas, así como las personas profesionales contratadas y voluntarias. Este valioso equilibrio es sinónimo de riqueza, respeto a la diversidad y empoderamiento de las personas protagonistas.

Para unir fuerzas y reivindicar con legitimidad sus derechos, esta red **creó hace más de 40 años la Confederación**, una entidad de tercer nivel que, con el apoyo de sus entidades socias numerarias (Federaciones) lidera la **defensa de derechos**, promueve la **calidad de vida** y reivindica **servicios públicos de calidad** en salud mental para las personas más vulnerables y con mayores necesidades de apoyo. Además, **sensibiliza y fomenta el bienestar emocional** para la sociedad en general y **visibiliza** con naturalidad y **“en primera persona”** a las personas con trastorno mental, para **luchar contra el estigma y la discriminación**.

En los siguientes enlaces, los vídeos [40 años por la salud mental](#), [por los derechos](#), [por ti](#) y el [Resumen del XXII Congreso del movimiento asociativo](#) muestran en todo su potencial la esencia de los que estas palabras significan.

*Muchos han sido los logros y las transformaciones vividas en estos más de 40 años, por eso hay que hacer una parada para repasar algunos de los hitos más relevantes de la historia de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA.*



El máximo exponente de la importante labor de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA se materializa en la campaña del día Mundial de la Salud Mental que se celebra el 10 de octubre. Durante el diseño de este plan estratégico, en 2023, tuvo lugar un emocionante acto conmemorativo del Día Mundial de la Salud Mental cuyo vídeo refleja el impacto y la trascendencia de su causa.

La Confederación creó un lema en su 40ª aniversario que resume perfectamente el espíritu de su propósito:



Los elementos básicos de la identidad de una organización son la Misión, Visión y Valores. El actual marco en vigor de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA es el siguiente:

## *Misión*

Mejorar la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno mental y la de sus familias, defender sus derechos y representar al movimiento asociativo creado en torno a la salud mental.

## *Visión*

Consolidarse como organización líder en salud mental y como el movimiento asociativo que une a todas las personas con trastorno mental y a sus familias, así como las asociaciones en que se organizan, estimulando un modelo de atención de base comunitaria y generando mecanismos de inclusión social y aceptación de la diversidad.

La Confederación y sus entidades miembro se reconocen como un movimiento de acogida, de apoyo, de autoayuda, de atención y de representación de las personas con trastorno mental y sus familias, que proyecta interna y externamente un discurso normalizador del trastorno mental.

## Valores

<b>Liderazgo</b>	asumimos ser portavoz y representante de nuestras entidades miembro, lo que supone lograr canales de participación, comunicación y acercamiento a las demás entidades para la consecución de sus objetivos de interés general.
<b>Universalidad</b>	promoveremos una actitud abierta a todas las personas y entidades que conforman el entorno de la salud mental y trabajen sobre sus mismos valores.
<b>Participación</b>	promoveremos la colaboración de todos nuestros grupos de interés para el cumplimiento de nuestra misión y visión, impulsando acciones y actitudes que garanticen la participación.
<b>Democracia</b>	la toma de decisiones se producirá mediante el diálogo y el consenso como estrategia previa a la votación. En este sentido tenemos un funcionamiento y una actitud democrática.
<b>Transparencia</b>	aseguraremos una información completa, clara y veraz en todas nuestras actuaciones internas y externas, dotándonos de manera permanente de un sistema de gestión en el que se contemplen las actuaciones auditoras internas y externas.
<b>Justicia</b>	defenderemos los derechos de las personas con problemas de salud mental y sus familias, exigiendo las condiciones adecuadas para el ejercicio pleno de sus derechos y reconociendo necesidades y expectativas diversas, desde el respeto y la defensa de su individualidad.
<b>Eficacia</b>	manifestamos nuestro compromiso con nuestra misión, generando todos los recursos necesarios para ello, a la vez que aseguraremos la mayor eficacia en el uso de los mismos.
<b>Solidaridad</b>	entendemos la solidaridad como emancipación natural del trabajo común y la promocionaremos entre nuestros grupos de interés. Impulsaremos el apoyo y el aprendizaje mutuo. Para ello ponemos a su disposición su información, conocimientos, formas de hacer y logros, de manera que puedan ser útiles y provechosos para personas y entidades. Asimismo, fomentaremos la solidaridad promoviendo y promocionando el voluntariado social.
<b>Auto-determinación</b>	apoyamos la capacidad de las personas para decidir sobre su vida, promoviendo la máxima autonomía y capacidad propia individual.
<b>Equidad</b>	entendemos la equidad como el principio regulador que defiende la equiparación de los problemas de salud mental y sus consecuencias con el resto de las dificultades de salud, para así superar la discriminación y el estigma.
<b>Coherencia</b>	situaremos siempre a la persona en el centro y como protagonista de las diferentes actividades que desarrolla.

# PLAN ESTRATÉGICO

## Introducción

El nuevo Plan Estratégico de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA se plantea a partir de los aprendizajes y la experiencia de los ciclos anteriores. Es por ello por lo que parte desde un marco conocido con el fin de seguir impulsando desafíos iniciados en la etapa anterior, con la intención de “seguir caminando” por la senda ya marcada. Una senda que debe seguir caracterizada por cinco elementos importantes que deben impregnar la estrategia:

1. Proyectar los nuevos desafíos en un marco de continuidad, pero con valentía y con una clara **orientación transformadora**. De ahí la importancia también de plantear **retos realistas y dimensionar adecuadamente los recursos** necesarios para acometerlos.
2. Actualizar periódicamente la **estrategia con flexibilidad**, adaptándose al contexto incierto y variable, pero sin renunciar a los retos ambicionados.
3. Ahondar en el **concepto de sostenibilidad** del movimiento asociativo, pero no solo desde la perspectiva financiera sino también la social, la organizativa, la medioambiental, etc. Porque la red SALUD MENTAL ESPAÑA tiene vocación de permanecer viva y activa mientras su movimiento asociativo la necesite.
4. **Pilotar y experimentar** con la innovación, **primero desde la Confederación** y transferir después los aprendizajes al movimiento asociativo con seguridad y eficiencia y desde el ejemplo.
5. Incorporar en la estrategia **proyectos de naturaleza más externa**, que tengan alto impacto en los distintos grupos de interés, así como **proyectos internos** que **fortalezcan la propia estructura técnica** y los órganos y grupos que lideran e impulsan al movimiento asociativo.



## *LÍNEA ESTRATÉGICA 1*

# DEFENSA DE DERECHOS, LUCHA CONTRA EL ESTIGMA E INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

La primera línea pone énfasis **en los derechos humanos y la lucha contra el estigma** mediante la reivindicación, la denuncia y las propuestas, avaladas por estudios e investigaciones y expresadas con la voz genuina de las personas con experiencia propia en salud mental. Detrás de este firme propósito, hay una importante labor de relaciones institucionales nacionales e internacionales, de incidencia política y social, así como de alianzas estratégicas con todos los sectores buscando las sinergias de intereses compartidos y la exploración de oportunidades.



*IR AL CRONOGRAMA*

*Línea Estratégica 1.*  
DEFENSA DE DERECHOS, LUCHA CONTRA  
EL ESTIGMA E INCIDENCIA POLÍTICA Y  
SOCIAL

**P1. Observatorio de  
Derechos Humanos  
y Estrategia contra el  
estigma**

El proyecto pretende impulsar espacios estratégicos de reflexión, denuncia, investigación y generación de propuestas legislativas que alimenten la incidencia política y social, reduzcan la discriminación y refuercen el enfoque de derechos en salud mental.

**Objetivos**

**Logros**

1.1. Reforzar el **Observatorio de Derechos Humanos** y potenciar la **Comisión de Defensa de Derechos Humanos** como espacio de referencia, de investigación y de generación de informes de denuncia y vulneración de derechos.

El Observatorio es un **espacio estratégico de referencia** en Derechos Humanos con **investigaciones** de prestigio y propuestas de la Comisión de Defensa de Derechos Humanos cuyos **informes alimentan la incidencia** política y social.

1.2. Impulsar la **nueva Estrategia de Lucha contra el Estigma** y dinamizar debates sobre conceptos clave para dar visibilidad y cambiar paradigmas en salud mental.

Hay una nueva estrategia de lucha contra el estigma en marcha, enfocada hacia **actores y ámbitos prioritarios** que construyen **nuevos mensajes** sobre el estigma y la discriminación

## P2. Incidencia política y social

El proyecto pretende reforzar las relaciones institucionales, liderar una estrategia de incidencia política proactiva, continuando con el protagonismo en primera persona, e impulsar campañas de incidencia social.

### Objetivos

### Logros

2.1. Reforzar las **relaciones institucionales** de alto nivel con representantes políticos, entidades sociales e instituciones del ámbito nacional e internacional.

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA es una de las entidades de **referencia en salud mental en España** y un actor influyente en el ámbito internacional

2.2. Definir una **nueva estrategia de incidencia política** e impulsar la representación, reivindicación e interlocución continuando con el protagonismo en primera persona.

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA es una entidad con capacidad proactiva de **interlocución política y representación legítima** que sigue destacando por el protagonismo en primera persona

2.3. Impulsar **campañas de incidencia política y social** de alto interés en salud mental

**El paradigma de la salud mental ha evolucionado** en España por el impacto de las campañas que han puesto sobre la escena nuevos conceptos y/o significados



## P3. Alianzas con instituciones públicas, entidades del tercer sector y empresas

El proyecto pretende explorar, priorizar y trabajar por unas relaciones significativas y sostenibles con actores públicos, privados y del tercer sector que amplifiquen la causa y propósito de la Confederación y lleguen allí dónde la organización no puede sola.

### Objetivos

### Logros

3.1. Impulsar una **estrategia de alianzas** y explorar nuevas relaciones con tercer sector, instituciones públicas y empresas nacionales e internacionales.

La Confederación explora **nuevas relaciones nacionales e internacionales** y gestiona con foco y prioridad las **alianzas** estratégicas.

3.2. **Gestionar las relaciones significativas** con entidades instituciones públicas, tercer sector y empresas nacionales e internacionales

La **salud mental está en la agenda política** y social gracias a las **excelentes relaciones** de Confederación con actores públicos, mercantiles y de tercer sector.



## LÍNEA ESTRATÉGICA 2

# MARCA, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La segunda línea aborda la **visibilidad de la causa** (la salud mental) y el **posicionamiento de la marca que la representa** (SALUD MENTAL ESPAÑA), mediante una estrategia de comunicación común que promueva la cohesión y pertenencia internas a la vez que proyecte externamente una imagen de unidad con mensajes y campañas de alto impacto. Las estrategias de marketing, así como la protección legal de la propiedad intelectual se traducirán en un mayor reconocimiento y fidelización.



## Línea Estratégica 2. MARCA, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

### P4. Estrategia de comunicación y sensibilización

El proyecto pretende liderar una estrategia de comunicación compartida de la Confederación con sus entidades socias numerarias e impulsar iniciativas de sensibilización relacionadas con colectivos y temáticas especializadas.

#### Objetivos

#### Logros

4.1. **Desplegar la Estrategia de Comunicación 2023-2026** con apoyo de los territorios y el impulso del **grupo de comunicación**, actualizando los argumentarios y alineando los mensajes.

La Estrategia de Comunicación se ha **ejecutado con la participación de las entidades** socias convirtiéndose en la referencia para el movimiento asociativo.

4.2. Impulsar iniciativas y **campañas de sensibilización** sobre temas y colectivos específicos y evaluar sus impactos

Se han implementado iniciativas de sensibilización para **colectivos y temáticas sociales relevantes** con apoyo de alianzas estratégicas y con **resultados de alto impacto**

4.3. **Evaluar la Estrategia de Comunicación 2023-2026** y diseñar la nueva estrategia de comunicación 2027-2030

Se ha evaluado la estrategia de comunicación vigente y a partir de ello, se ha **impulsado el diseño de la nueva** estrategia de comunicación

## P5. Posicionamiento de marca e imagen

El proyecto pretende reforzar internamente la marca y posicionarla externamente para convertirla en un valor de referencia para el movimiento asociativo y obtener el reconocimiento de la sociedad en general.

### Objetivos

### Logros

5.1. Posicionar y **proteger la propiedad intelectual de la marca SALUD MENTAL ESPAÑA** externamente y evaluar su reconocimiento social

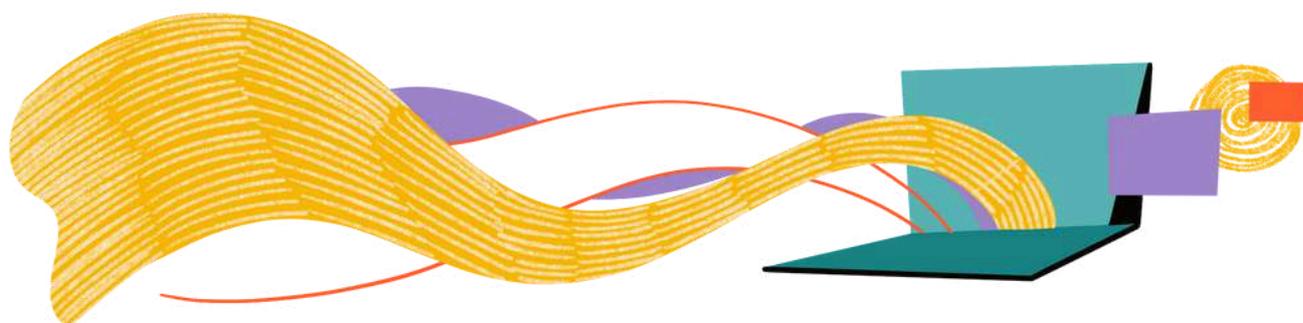
La marca **SALUD MENTAL ESPAÑA es reconocida** por la sociedad española y tiene un valor identificable para quienes se alían con ella

5.2. **Reforzar la marca SALUD MENTAL ESPAÑA** en el movimiento asociativo y **evaluar su grado de pertenencia** y uso

La marca SALUD MENTAL ESPAÑA está **asumida y respaldada** por la mayoría del movimiento asociativo

5.3. Impulsar un **plan de marketing** para mejorar el posicionamiento y la fidelidad de la marca interna y externamente

Existe un plan de marketing con **campañas y acciones diferenciadas** para impulsar la marca interna y externamente



## LÍNEA ESTRATÉGICA 3

# CULTURA ORGANIZATIVA, GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL CAMBIO

La tercera línea redefine la identidad y propósito de la Confederación e impulsa **la participación, la vida asociativa y el respeto ético y normativo al proyecto común** mediante un marco de buen gobierno para todo el movimiento asociativo. La estrategia apuesta por la revitalización y relevo de los tres pilares de la Confederación (personas con problemas de salud mental, familias y profesionales) con el fin de aprovechar todo el talento y la diversidad de las distintas generaciones y perfiles. La estructura técnica de la Confederación tiene el desafío de adaptarse a los cambios presentes y futuros, impulsando un nuevo organigrama y gestionando el cambio cultural hacia la eficiencia, la agilidad y la madurez. Todo ello, incorporando e **implementando estrategias de bienestar y cuidado**.



## *Línea Estratégica 3.*

# CULTURA ORGANIZATIVA, GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL CAMBIO

### P6. Cultura organizativa y marco ético-regulatorio para la gobernanza asociativa

El proyecto pretende redefinir la identidad y propósito de la Confederación, así como asentar un marco estatal de gobernanza que comprometa a las entidades socias numerarias y promueva el respeto ético y normativo en aras de una mayor sostenibilidad, cohesión y armonización del movimiento asociativo.

#### Objetivos

#### Logros

6.1. Impulsar un **marco estatal de gobernanza asociativa** para la revisión de la identidad y el propósito, así como la regulación del acceso, pertenencia y comportamiento ético liderado por la **comisión de adecuación ética**.

Existen una **identidad y propósito**, así como un marco estatal de gobernanza, liderado por la comisión de adecuación ética, **formalizado, conocido y respetado** por las entidades socias numerarias

6.2. Garantizar el **cumplimiento del marco** estatal de gobernanza mediante **formación, recursos y el desarrollo de un estilo de liderazgo** que vele por la cohesión y el respeto a las normas y valores.

El **marco estatal de gobernanza se ha desplegado** en el movimiento asociativo mediante recursos, formaciones y un estilo de liderazgo propio de la red SALUD MENTAL ESPAÑA



## P7. Atracción, pertenencia y relevo del talento

El proyecto pretende equilibrar el importante papel de las personas con experiencia propia, de las familias y personas allegadas, así como de los profesionales reconociendo su gran valor y otorgándoles un espacio y lugar para su contribución.

### Objetivos

### Logros

7.1. Reforzar el papel de los **perfiles profesionales** mediante el reconocimiento, proyección y gestión del talento.

Existen sistemas efectivos de **identificación, gestión, proyección y reconocimiento del talento** en los equipos profesionales remunerados y voluntarios con alta satisfacción.

7.2. Reforzar el papel de **personas con experiencia propia en salud mental** mediante el impulso de los Comités Pro Salud Mental y los Grupos vinculados a la Red Estatal de Mujeres

Existen **Comités Pro Salud Mental y Grupos de Mujeres con experiencia propia en salud mental** vinculadas a la red estatal en todos los territorios y en los órganos de gobierno.

7.3. Reforzar el papel de las **familias y personas allegadas** mediante el impulso de la participación de familiares más jóvenes y que representan nuevas realidades y problemáticas en salud mental.

Existen **nuevos grupos de familiares y personas allegadas** más jóvenes participando y representando mayor diversidad de realidades en salud mental en los órganos de gobierno.



## P8. Gestión del cambio y bienestar

El proyecto pretende impulsar una cultura y estructura organizativa eficiente, ágil, flexible y dinámica, así como un equipo técnico interdisciplinar que se adapta a los desafíos de la nueva estrategia y del cambiante contexto actual y futuro, compartiendo sus aprendizajes con el movimiento asociativo. Todo ello, incorporando e implementando estrategias de bienestar y cuidado.

### Objetivos

### Logros

8.1. Definir una **nueva estructura organizativa**, revisar los procesos y funciones técnicas e incorporar el talento y recursos humanos necesarios para adaptarse a los nuevos desafíos

Existe un nuevo organigrama, un nuevo mapa de procesos y un **equipo humano interdisciplinar y con talento** para el éxito de la estrategia en el contexto presente y futuro de la Confederación

8.2. Impulsar una **cultura organizativa ágil, que cuide y apoye a las personas** para que puedan gestionar y adaptarse a los cambios que demanda la organización y sus grupos de interés

Confederación cuenta con un equipo técnico interdisciplinar y cualificado que **crece y trabaja en buenas condiciones** adaptándose a los cambios y demandas de los grupos de interés



## LÍNEA ESTRATÉGICA 4

# GESTIÓN SOSTENIBLE

La cuarta línea promueve la **sostenibilidad en el amplio sentido de la palabra y la excelencia en la gestión** mediante la mejora continua y la transferencia de nuevas fórmulas de financiación, así como de modelos de gestión eficiente donde la Confederación debe ser referencia y apoyo para su movimiento asociativo. Así mismo, se fomenta la consolidación de un ciclo de planificación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas basado en la transparencia, en la participación y en el aprendizaje de todos los grupos internos de movimiento asociativo.



## Línea Estratégica 4. GESTIÓN SOSTENIBLE

### P9. Promoción de un modelo de financiación sostenible

El proyecto pretende definir un modelo de sostenibilidad y favorecer la reflexión, la formación y el pilotaje de experiencias de captación de fondos con enfoque ético para todos los niveles de la organización.

#### Objetivos

#### Logros

9.1. Liderar una iniciativa de reflexión y propuesta para un **modelo de financiación sostenible** en la red SALUD MENTAL ESPAÑA compartido con las entidades socias numerarias.

Se ha desarrollado un **proceso de reflexión** sobre un modelo de financiación sostenible y ético y se ha **experimentado con fórmulas compartidas** de financiación que han generado aprendizajes

9.2. **Capacitar** a las entidades del movimiento asociativo en **captación de fondos** y transferir aprendizajes

Se han impulsado iniciativas de capacitación de fondos y **ensayado nuevos modelos de financiación** en la red



## P10. Desarrollo de modelos de gestión eficientes

El proyecto pretende impulsar el despliegue del plan estratégico con una amplia participación del movimiento asociativo, así como un modelo de gestión excelente apoyando al movimiento asociativo en el cumplimiento de criterios compartidos.

### Objetivos

### Logros

---

10.1. Asentar un modelo de planificación que facilite la socialización y el **despliegue del plan estratégico en planes operativos** anuales con alta participación del movimiento asociativo

El plan estratégico **se difunde externamente y se despliega internamente** mediante planes operativos anuales con **la participación** del movimiento asociativo

---

10.2. Impulsar un **modelo de gestión** basado en criterios de calidad, transparencia, desarrollo sostenible y buen gobierno para el movimiento asociativo

La Confederación dispone de un **modelo de gestión de excelencia** auditado y **apoya a sus entidades** para promoverlo y armonizarlo en el movimiento asociativo

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5

# SERVICIOS E INNOVACIÓN

La quinta línea apuesta por un **modelo de atención centrado en la persona compartido con el movimiento asociativo** y por **consolidar a la Confederación como el espacio central que gestiona el conocimiento en salud mental**. Esto, mediante la reivindicación de una cartera de servicios públicos de calidad en salud mental para todas las personas y la actualización de una cartera de servicios propia de la Confederación innovadora, que responda a las necesidades y demandas de sus grupos internos. Las palancas para impulsar estos ambiciosos desafíos son los espacios de formación, intercambio de experiencia y conocimiento, así como la digitalización y los datos agrupados de calidad.



## Línea Estratégica 5. SERVICIOS E INNOVACIÓN

### P11. Modelo de atención y cartera de servicios

El proyecto pretende cohesionar a las entidades de salud mental en torno a un modelo de atención centrado en la persona y ofrecer una cartera de servicios al movimiento asociativo para responder a nuevas necesidades o problemáticas emergentes.

#### Objetivos

#### Logros

11.1. Apostar por un **modelo de atención centrado en la persona** que refuerce la figura de "pares" en la intervención de salud mental

La red SALUD MENTAL ESPAÑA comparte un modelo de atención centrado en la persona que **reconoce y valora la figura de pares**.

11.2. Implementar la **cartera de servicios de la Confederación para las entidades** del movimiento asociativo adaptando los nuevos servicios a la necesidades y prioridades

Existe una cartera de servicios de Confederación en funcionamiento para las entidades **basadas en sus necesidades, demandas y satisfacción**

11.3. Actualizar la **cartera de servicios de salud mental**, reivindicar servicios de calidad y ofrecer apoyos especializados en problemáticas concretas

Existe un **mapa actualizado** de los servicios en salud mental, así como **grupos de trabajo y/o estudios** sobre colectivos o problemáticas especializadas

## P12. Gestión del conocimiento

El proyecto pretende definir la estrategia de gestión de conocimiento de la Confederación para impulsar el intercambio y transferencia de conocimiento interno y convertirse en el referente de salud mental externo.

### Objetivos

### Logros

12.1. Definir la **estrategia de gestión del conocimiento** de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA e impulsarla tanto a nivel interno como a nivel externo, **protegiendo su marca**.

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA tiene una estrategia de gestión del conocimiento que favorece el **intercambio y aprendizaje** entre entidades a la vez que la posiciona como **espacio de referencia en salud mental**



## P13. Transformación digital

El proyecto pretende fomentar la transformación digital de las entidades del movimiento asociativo y mejorar la calidad de los datos que visibilizan la red SALUD MENTAL ESPAÑA y ponen en valor su actividad pretende definir la estrategia de gestión de conocimiento de la Confederación para impulsar el intercambio y transferencia de conocimiento interno y convertirse en el referente de salud mental externo.

### Objetivos

### Logros

13.1. Impulsar la **transformación digital de las entidades** ofreciendo apoyos especializados para la digitalización, la mejora de competencias y la reducción de la brecha digital.

Las entidades del movimiento asociativo **han mejorado su madurez** digital gracias a los servicios y apoyos de transformación digital impulsados por la Confederación

13.2. Mejorar la **calidad de los datos** que visibilizan la red SALUD MENTAL ESPAÑA y el valor de su actividad, impulsando el gobierno y la gestión de los datos

La Confederación dispone de unas políticas comunes **de gobierno y gestión de la calidad del dato** que permiten la generación de informes agrupados de alto impacto que aportan valor





# CRONOGRAMA

El siguiente cronograma expresa una visión resumida de todo el plan con las fechas de arranque (que no de finalización) de cada uno de los objetivos estratégicos

## *L1: DEFENSA DE DERECHOS, LUCHA CONTRA EL ESTIGMA E INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL*

<b>P1. Observatorio de DDHH y Lucha contra el estigma</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
1.1.Reforzar el Observatorio de DDHH y la Comisión de Defensa de Derechos Humanos	X				
1.1.Impulsar la nueva Estrategia de Lucha contra el Estigma		X			
<b>P2. Incidencia política y social</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
2.1. Reforzar las relaciones institucionales nacionales e internacionales	X				
2.2. Definir una nueva estrategia de incidencia política		X			
2.3. Impulsar campañas de incidencia política y social		X			
<b>P3. Alianzas con instituciones, tercer sector y empresas</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
3.1. Impulsar una estrategia de alianzas con nuevas relaciones nacionales e internacionales		X			
3.2. Gestionar las relaciones significativas con instituciones públicas, tercer sector y empresas			X		

## L2: MARCA, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

<b>P4. Estrategia de comunicación interna y externas</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
4.1. Desplegar la Estrategia de Comunicación 2023-2026	X				
4.2. Impulsar iniciativas y campañas de sensibilización		X			
4.3. Evaluar la Estrategia de Comunicación y diseñar la nueva 2027-20230			X		
<b>P5. Posicionamiento e imagen de marca</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
5.1. Posicionar y proteger la propiedad intelectual de la marca y evaluar su reconocimiento social		X			
5.2. Reforzar la marca en el movimiento asociativo y evaluar su grado de pertenencia y uso		X			

## L3: CULTURA ORGANIZATIVA, GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL CAMBIO

<b>P6. Cultura, marco ético-regulatorio y gobernanza</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
6.1. Impulsar un marco estatal de gobernanza asociativa liderado por la comisión de adecuación ética	X				
6.2. Garantizar el cumplimiento del marco estatal de gobernanza mediante formación, recursos y liderazgo			X		
<b>P7. Atracción, pertenencia y relevo del talento</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
7.1. Reforzar el papel de los perfiles profesionales mediante la gestión del talento y el reconocimiento	X				
7.2. Reforzar el papel en primera persona mediante los comités Pro Salud Mental y la Red Estatal de mujeres		X			
7.3. Reforzar el papel de las familias y personas allegadas mediante la participación de jóvenes		X			
<b>P8. Gestión del cambio y bienestar organizacional</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
8.1. Definir una nueva estructura organizativa y revisar funciones y procesos	X				
8.2. Impulsar una cultura ágil que cuide y apoye a las personas del equipo		X			

#### L4. GESTIÓN SOSTENIBLE

<b>P9. Modelo de financiación sostenible</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
9.1. Liderar una iniciativa de reflexión y propuesta para un modelo de financiación sostenible	X				
9.2. Capacitar a las entidades en captación de fondos		X			
<b>P10. Desarrollo de modelos de gestión eficientes</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
10.1. Asentar un modelo de socialización y el despliegue del plan estratégico en planes operativos anuales	X				
10.2. Impulsar un modelo de gestión basado en criterios de calidad, transparencia, sostenibilidad y buen gobierno		X			

#### L5. SERVICIOS E INNOVACIÓN

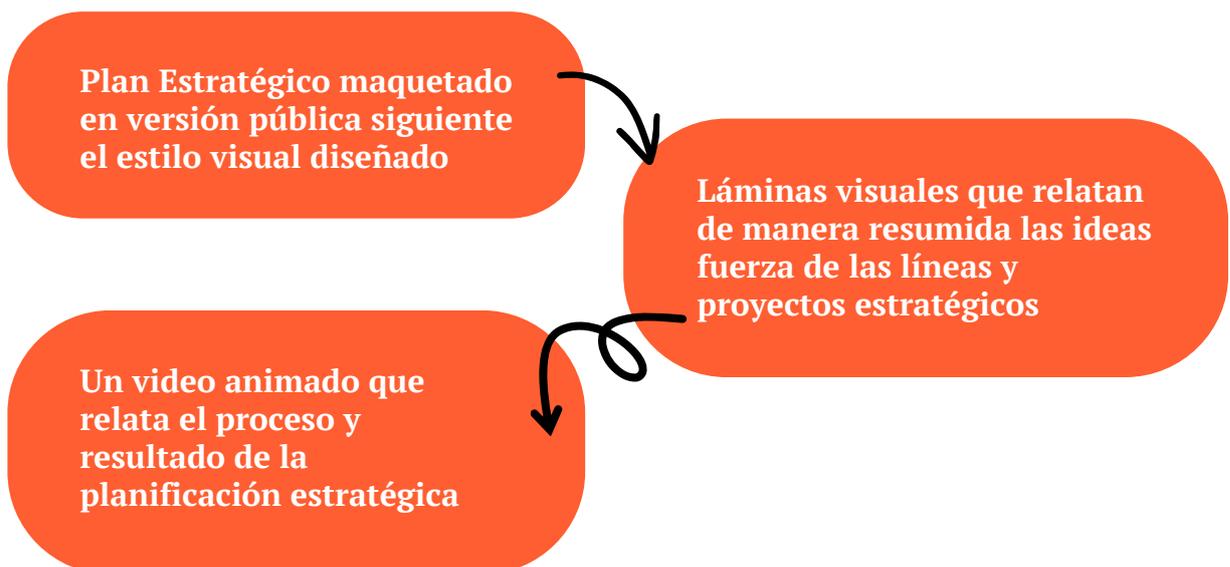
<b>P11. Modelo de atención y cartera de servicios</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
11.1. Apostar por un modelo de atención centrado en la persona que refuerce los pares	X				
11.2. Implementar la cartera de servicios de la Confederación para sus entidades			X		
11.3. Actualizar la cartera de servicios de salud mental y reivindicar servicios de calidad				X	
<b>P12. Gestión del conocimiento</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
12.1. Definir la estrategia de gestión de conocimiento de la Confederación			X		
<b>P13. Transformación Digital</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
13.1. Impulsar la transformación digital de las entidades	X				
13.2. Mejorar la calidad de los datos de la red SALUD MENTAL ESPAÑA		X			



## Socialización

La aprobación por Asamblea del Plan Estratégico supone el punto de partida para su puesta en marcha, por eso la primera fase conlleva el diseño y ejecución de una **estrategia de socialización y difusión**. Si bien la socialización cobra especial protagonismo durante el primer año de ejecución, es importante que durante todo el ciclo haya una **difusión interna permanente** que facilite la apropiación, el entendimiento profundo y la llamada a la acción del movimiento asociativo. Así mismo, la **comunicación externa** mediante eventos, así como la propia publicación del plan en la página web, implican una labor de transparencia y una declaración de compromisos formal.

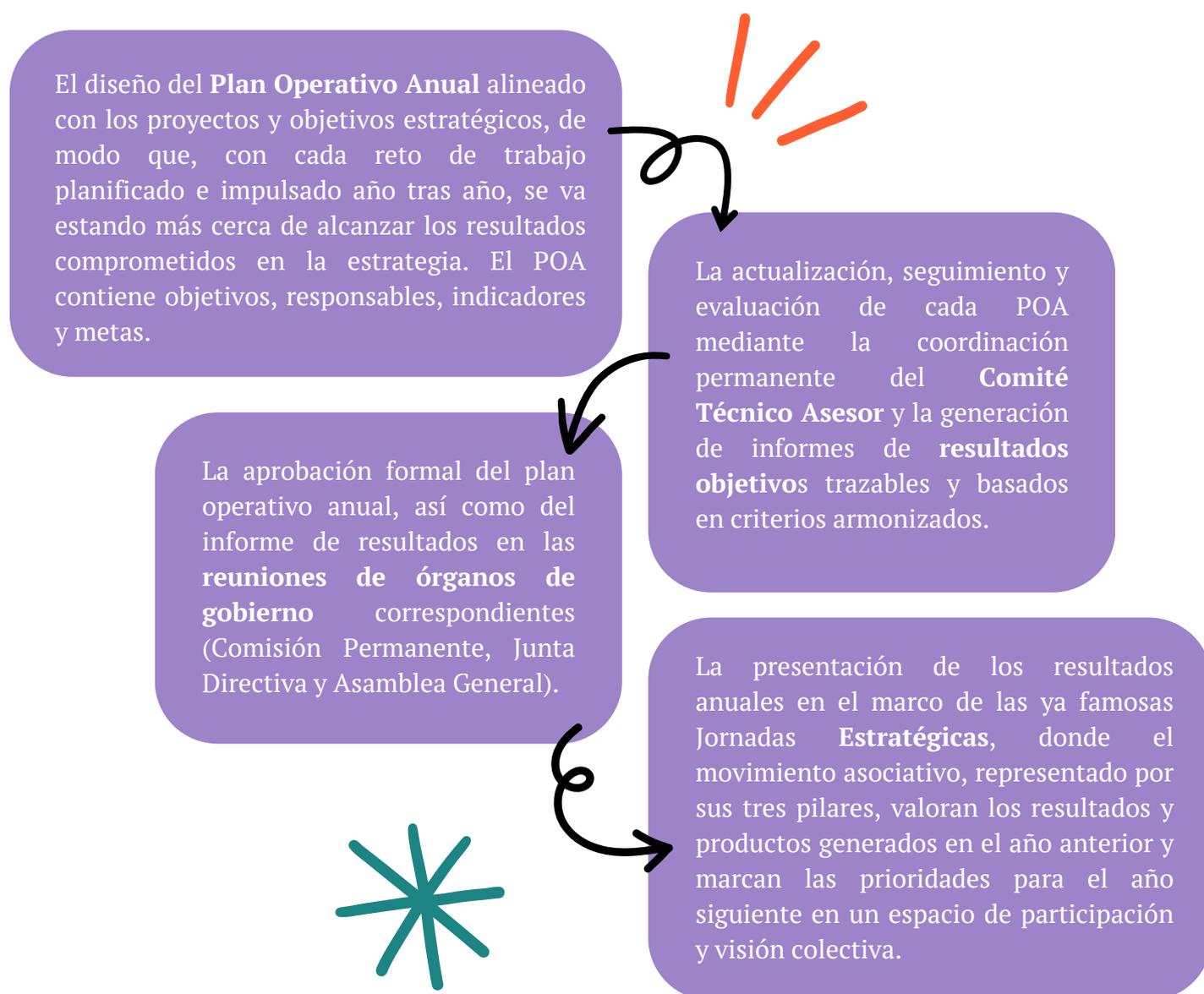
Para poder llevar a cabo dicha socialización se generan **productos visuales** tales como:



## Despliegue y seguimiento

Los planes estratégicos son documentos que abarcan una planificación a largo plazo, muy inspiracional y con ambición, es por ello que se materializa mediante objetivos y resultados clave que definen retos o desafíos de amplio alcance con metas o logros cuidadosamente definidas. Sin embargo, los planes operativos anuales (POA) son herramientas que abarcan una planificación a medio plazo, más precisa y aunque desafiante, contiene un nivel de realismo importante pues suele tener asociados responsables, presupuesto e indicadores, lo cual permite la evaluación de su consecución, es por ello que se materializa mediante indicadores clave de proceso.

Durante el ciclo estratégico anterior se sentaron unas buenas bases creando y sistematizando la **metodología de alineación y despliegue del plan estratégico** por lo que, en este ciclo, está previsto continuar con ello, mediante las estrategias ya probadas:

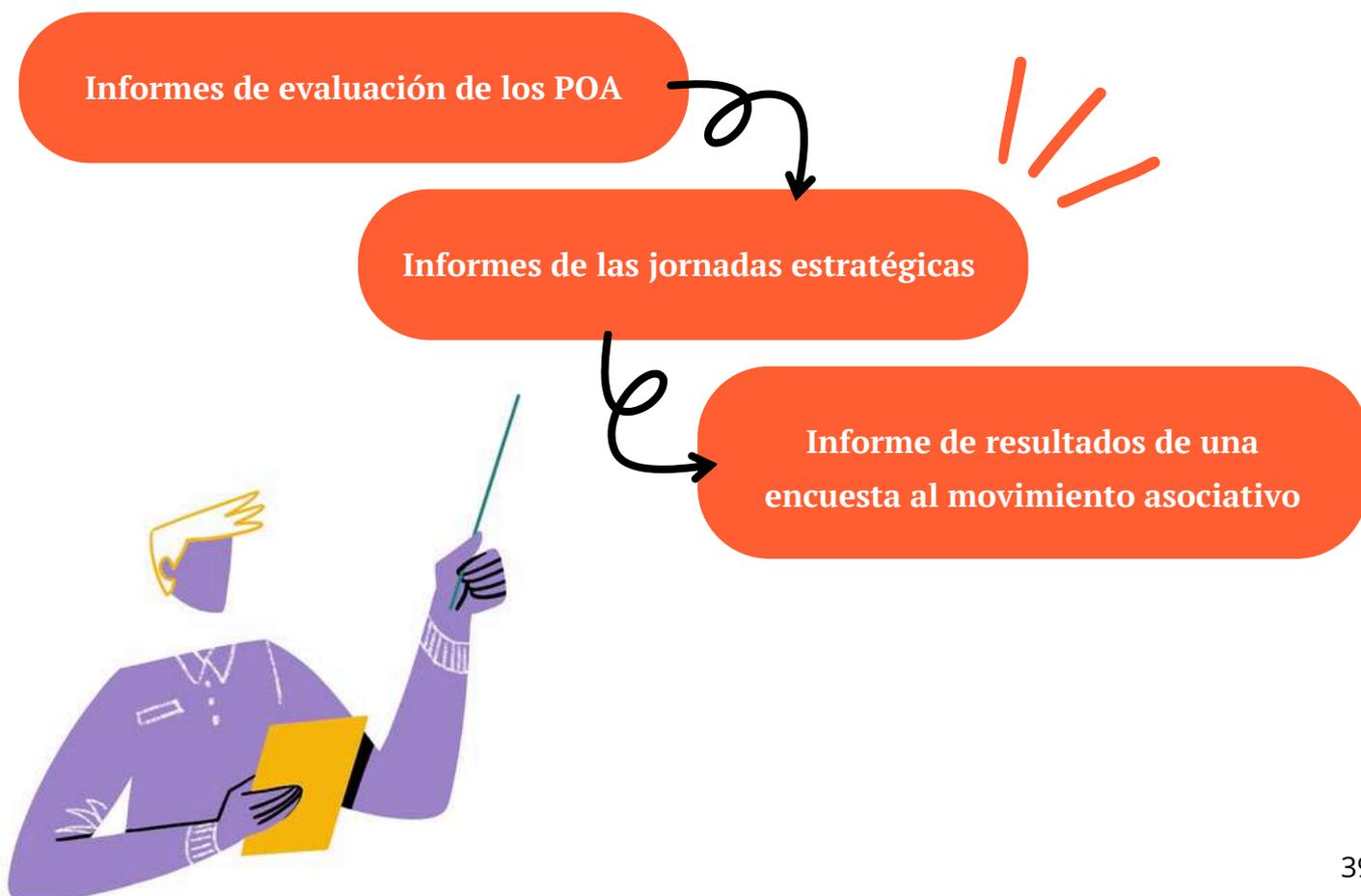


## Evaluación

Los resultados anuales de los Planes Operativos Anuales están conectados con los distintos proyectos estratégicos de modo que en los informes que se exponen, **se puede ver la progresión** y avance del plan estratégico.

Durante el ciclo estratégico anterior, se puso a prueba la fortaleza el marco estratégico, al tener que diseñar e implementar soluciones a la pandemia que no habían sido ni imaginadas, sin embargo, la capacidad de adaptación y actualización demostraron que la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA estaba preparada para ello; es más, en el año 2021 se realizaron ajustes y cambios en la estructura de la estrategia que no modificaron los compromisos y la convirtieron en más vigente si cabe. Es por ello por lo que, en este nuevo ciclo, sería interesante formalizar una **evaluación intermedia en el año 2026** que permita hacer ajustes, actualizar y valorar el progreso para poder tomar decisiones si fuesen necesarias. Para poder potenciar la participación del movimiento asociativo en esta evaluación intermedia, se recomienda aprovechar el marco de las jornadas estratégicas de dicho año para presentar y dialogar los resultados generados.

Al igual que se realizó una evaluación del plan estratégico 2019-2022, es necesario planificar y ejecutar una **evaluación final del nuevo plan** en el último año para alimentar de aprendizajes el nuevo ciclo estratégico. Para la realización de dicha evaluación se recomienda utilizar al menos las tres fuentes de información empleadas anteriormente:





## AGRADECIMIENTOS

El diseño del plan estratégico 2024-2028 ha sido fruto de un proceso de trabajo y participación durante un año de duración y múltiples espacios presenciales y online de expresión de opinión y aportaciones de ideas.

Es por ello por lo que en primer lugar hay que dedicar un agradecimiento a todas las entidades del movimiento asociativo, representado por personas con experiencia propia en salud mental, familiares y profesionales, que han contribuido en algún momento y espacio con su tiempo y su interés. Sin todas ellas, este proceso no tendría sentido.

En segundo lugar, es necesario agradecer especialmente la implicación y el compromiso de la Comisión Permanente de la Confederación en las sesiones presenciales de trabajo así en las reuniones de órganos de gobierno, liderando la información sobre el producto en cuestión. Así mismo, cabe agradecer la labor de la Junta Directiva supervisando los productos y facilitando en delegación y confianza este trabajo al equipo motor.

En tercer lugar, es necesario agradecer a la presidencia, a la dirección ejecutiva, así como al conjunto de direcciones técnicas de la Confederación su liderazgo y compromiso responsable con el proceso, gestionando los ritmos de la organización con cuidado y facilitando la máxima participación de las personas del movimiento asociativo.

Por último, pero no menos importante, es dar las gracias al Comité Pro Salud Mental En Primera Persona, la Red Estatal de Mujeres SALUD MENTAL ESPAÑA, el Consejo Consultivo, la Comisión de defensa de Derechos Humanos, la Comisión de Adecuación Ética y la Comisión de Gerencias y Coordinaciones Técnicas Federativas, que han participado en el proceso desde diferentes roles con generosidad y aportando diversidad y especialización.

© 2024, Confederación de Salud Mental España. Todos los derechos reservados.

Todos los contenidos de este documento, como textos, logotipos, ilustraciones, fotografías, imágenes y/o gráficas, están protegidos por los derechos de propiedad intelectual e industrial. No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su transformación, tratamiento informático, transmisión, distribución, y/o comunicación pública, de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, u otros medios, sin el permiso previo de los titulares del Copyright. Cualquier modalidad de uso requiere nuestro consentimiento por escrito. Puede escribirnos para solicitar nuestra autorización a: [confederacion@consaludmental.org](mailto:confederacion@consaludmental.org).





SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

